

VOTO POR CORREO

Para facilitar su ejercicio se procede a realizar una síntesis informativa del proceso de voto por correo:

- DIAS DE SOLICITUD: 18, 19, 20 y 21 de junio.
- FORMA DE SOLICITUD: Presencial en las dependencias colegiales, sitas en la Calle Sefarad, 42 - 1º Drcha.
- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: D.N.I.
- PROCESO:
 - Personación en sede colegial para verificación de datos, donde recibirán la documentación precisa: solicitud con la inscripción “*ejemplar para la mesa electoral*”; sobre con la siguiente inscripción “*contiene papeletas para la elección de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén*” que, a su vez, contiene el sobre específico con la inscripción “*elecciones 2024*” con las papeletas de voto de las candidaturas proclamadas.
 - Para materializar el voto, deberán depositar en correos, modalidad certificada, el sobre cerrado con la inscripción (*contiene papeletas...*) debidamente relleno y firmado en su reverso al que deberá acompañar fotocopia del D.N.I (anverso y reverso), instancia con la inscripción “*ejemplar para la mesa electoral*” y sobre cerrado con la inscripción “*elecciones 2024*” en el que deberán introducir la papeleta de la candidatura elegida.

No obstante cualquier duda será resuelta por el equipo humano que trabaja en la sede colegial.

Jaén 18 de junio de 2024

